



28 de febrero del 2023

CIRCULAR No. SCAC-004-2023

## Público en General

La Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, órgano técnico dependiente del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), tiene entre otras funciones la aplicación de la legislación cooperativa y autoridad de control de los entes cooperativos; Así mismo las cooperativas registradas en el Consucoop y supervisadas por esta Superintendencia, están facultada para realizar en otras operaciones; recibir depósitos de ahorro y a plazo, así como otorgar préstamos, lo anterior en aplicación de de lo establecido en el Articulo 119-B de la Ley de Cooperativas de Honduras. "Aquellas cooperativas y otras organizaciones que realicen operaciones de intermediación sin contar con la debida autorización comete el delito de captación irregular de fondos y deben ser sancionadas conforme al marco legal vigente".

Por lo antes descrito, la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, ha tenido conocimiento que personas jurídicas con la denominación de cooperativas, están prestando servicios financieros al público en general, sin estar inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas dependencia del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Por lo que, cualquier persona jurídica que utilice la denominación de cooperativa y no esté inscrita en el Registro antes referido, y realice operaciones financieras, están al margen del marco legal cooperativo. Así mismo las personas naturales o jurídicas que realicen operaciones con tales organizaciones, lo hacen por su cuenta y riesgo.

El detalle de cooperativas inscritas se puede acceder al portal único de transparencia de la dirección https://portalunico.iaip.gob.hn/. En la sección de buscar ingresa la palabra CONSUCOOP y en la fecha del 3 de enero de 2023, aparece los listados en formato PDF.

JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA

SUPERINTENDENTE DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO COMSUCOOP

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2271-0031, 2271-0239, 2271-0308, 2271-0310 San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907 Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

